MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2021 – 2025

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 25 de Junio de 2022.-

Señor:
ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES **RUC: 1.256.450-8**
Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km. 28,5 Ciudad de Itauguá
PRESENTE

Contrato Nº 52/2022 de fecha 15 de Junio de 2022, para: **"Construcción de un aula en la Escuela Básica Nº 15.424 Nuestra Señora de la Asunción de la Compañía 16º Urugua´y".**

Contratación Directa Nº 49/2022. ID N° 411.884. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Construcción de un aula en la Escuela Básica Nº 15.424 Nuestra Señora de la Asunción de la Compañía 16º Urugua´y",** de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 7 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 45 días calendario.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 25 del mes de Junio del año 2022.-

Se asigna al Ing. Carlos Rubén Parodi Molinas, como Fiscalizador de la Obra.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

Arq. Joel Francisco Benitez Colman
Director de Infraestructura Pública y Servicios

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATÁ

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES RUC: 1.256.450-8

ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES
R.U.C. Nº : 1.256.450

Fecha:_____

Hora:_____

Fiscal de Obras

Carlos R. Parodi M.
Ingeniero Civil